



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1787/2018
Fecha Resolución: 24/05/2018

GENERACIÓN DE CRÉDITOS SUPERA VI

Visto el expediente para modificar créditos por generación, con ocasión de los ingresos no previstos inicialmente, siendo el importe total concedido de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS // 252.439,67 €/€, resultado de lo dispuesto en la distribución por parte de la Diputación de Sevilla de los fondos del PLAN SUPERA VI PROGRAMA MUNICIPAL GENERAL

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 43 a 45 del Real Decreto 500/1990, las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente así como el informe de Intervención,

CONSIDERANDO que los ingresos no tienen naturaleza tributaria y que consisten en mayores ingresos de los previstos inicialmente por la ejecución de las actuaciones aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento del pasado 7 de mayo enmarcadas en el PLAN SUPERA VI PROGRAMA MUNICIPAL GENERAL

VENGO EN RESOLVER: Aprobar el expediente introduciéndose en los estados de gastos e ingresos, las siguientes modificaciones:

INGRESOS.-

APLICACIÓN	GAFA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
761	18000044	ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA DE LA PISCINA MUNICIPAL Y EJECUCIÓN DE GRADERÍO DEL CAMPO DE FUTBOL	133.802,41 €
761	18000045	CARRIL BICI MUNICIPAL (1ª FASE)	88.634,78 €
761	18000046	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO OPACO DEL PATIO DE INFANTIL DEL COLEGIO DUQUES DE ALBA	30.002,48 €

Código Seguro De Verificación:	541x0s2qY75CUaSxeYYiVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lucia Rivera Garcia	Firmado	24/05/2018 20:17:55
	Isabel Herrera Segura	Firmado	24/05/2018 13:12:14
Observaciones	La presente resolución se suscribe por esta Secretaria General a los efectos del art. art. 2 f) del RD 128/2018, de 16 de marzo.	Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/541x0s2qY75CUaSxeYYiVA==		





GASTOS.-

APLICACIÓN	GAFA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
342/619	18000044	ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA DE LA PISCINA MUNICIPAL Y EJECUCIÓN DE GRADERÍO DEL CAMPO DE FUTBOL	133.802,41 €
1532/609	18000045	CARRIL BICI MUNICIPAL (1ª FASE)	88.634,78 €
342/619	18000046	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO OPACO DEL PATIO DE INFANTIL DEL COLEGIO DUQUES DE ALBA	30.002,48 €

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites es por lo que se aprueba introducir en la Contabilidad de la Corporación los ajustes derivados del mismo dando cuenta del mismo en la próxima sesión que se celebre,

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada, ante la Secretaria de este Ayuntamiento.

La Alcaldesa-Presidenta

La Secretaria

Código Seguro De Verificación:	541x0s2qY75CUaSxeYYiVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lucia Rivera Garcia	Firmado	24/05/2018 20:17:55	
	Isabel Herrera Segura	Firmado	24/05/2018 13:12:14	
Observaciones	La presente resolución se suscribe por esta Secretaria General a los efectos del art. art. 2 f) del RD 128/2018, de 16 de marzo.	Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/541x0s2qY75CUaSxeYYiVA==			